

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

EXENTO: 3330 /

1. Ordinario N° 1961 de 17 de Abril del 2023 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de SEBASTIÁN OSORIO VÁSQUEZ, RUT N° 17.634.188-2, a contar del 07 de Abril 2023 y hasta el 17 de Abril del 2023, cumpliendo funciones como KINESIÓLOGO, con cargo a Programa Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Componente Santa Teresita, año 2023;
2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 752 de 12 de Abril del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
5. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
6. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

PRIMERO: **REGULARÍZASE EN CALIDAD DE PLAZO FIJO A:**

NOMBRE	: SEBASTIÁN OSORIO VÁSQUEZ
R.U.T	: 17.634.188-2
ESTAMENTO	: KINESIÓLOGO
CATEGORIA	: B
CALIDAD	: CONTRATA
JORNADA	: 22 HORAS
A CONTAR DESDE	: 07 DE ABRIL 2023 Y HASTA EL 17 DE ABRIL DEL 2023
ESTABLECIMIENTO	: DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA
NIVEL	: 13

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Programa Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Componente Santa Teresita, año 2023, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



1.- Control Interno. 2.- Administración Municipal. 3.- Secretaria Municipal 4.-Dirección del Depto. de Salud.
5.- RR.HH. de Depto. de Salud. 6.- Archivo.
OCS/DMB/VAM/LFR/CER/irr